



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 15 de noviembre de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia
Rad. 76001-22-03-019-2022-00201-01
Accionante: Olga Lucia García Zapata
Accionado: Juzgado 2º y 25 Civil Municipal y otros
Ponente: FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los sujetos procesales y terceros intervinientes del proceso de restitución de inmueble arrendado propuesto por Raúl Ignacio Briceño Sánchez en contra de **Jhon Eyner Muñoz Aragón y Adíela Ospina Escobar** y Otros que se tramitó ante el Juzgado 25º Civil Municipal de Cali, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha primero (1) de noviembre de 2022 que a la letra dice: “*RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR el fallo impugnado de fecha y procedencia conocidas, por las consideraciones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO. NOTIFICAR por el medio más expedito posible a las partes y al Juzgado de primera instancia. TERCERO. Envíese el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión (art. 32, Decreto 2591 de 1991). NOTIFIQUESE (Firmada electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES (Firmada electrónicamente) JOSÉ DAVID CORREDOR ESPITIA JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA*”

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**